

Introducción

En el año 2004, desde la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones (en adelante, Ponencia) se elaboraron las recomendaciones de vacunación en población adulta⁷, incluyendo la vacunación en algunos grupos de riesgo, como personas con inmunodeficiencias, personas con infección por el VIH, inmigrantes, viajeros y vacunación en el entorno laboral. Además, estas recomendaciones se han ido actualizando en las diversas revisiones realizadas desde entonces⁸. Generalmente, desde la Ponencia se ha trabajado partiendo de las vacunas disponibles para elaborar sus recomendaciones de utilización sistemática y/o en determinados grupos de riesgo.

Algunas enfermedades o situaciones médicas pueden incrementar el riesgo de sufrir enfermedades inmunoprevenibles, por lo que las personas que las padecen deben vacunarse de forma prioritaria. Además, estas personas pueden requerir vacunas adicionales a las administradas de forma sistemática a la población general o puede ser necesaria la administración de un número de dosis mayor para mantener la protección a largo plazo. Del mismo modo, ciertas situaciones laborales o hábitos pueden requerir recomendaciones específicas de vacunación.

Este documento recoge una actualización de las recomendaciones de vacunación en grupos de riesgo. Como en ocasiones anteriores, las recomendaciones elaboradas en el seno del CISNS se realizan teniendo en cuenta las vacunas disponibles o próximas a su autorización y las indicaciones que figuran o figurarán en la ficha técnica de las mismas. Alguna de las recomendaciones que figuran en este documento están fuera de las indicaciones de las fichas técnicas, como es el caso de recomendación de utilización de una vacuna frente a herpes zóster en determinadas patologías inmunosupresoras, y se han elaborado teniendo en cuenta el importante riesgo que supone la enfermedad para las personas con ciertas patologías y el potencial beneficio que proporcionará la vacuna todavía no disponible (en el caso concreto de la vacuna frente a herpes zoster) o de las pautas recomendadas. En el trabajo realizado desde la Ponencia para la elaboración de las recomendaciones de vacunación, no se han tenido en cuenta criterios de priorización económica, sino exclusivamente criterios técnicos y científicos.

Con la intención de simplificar, a lo largo del documento se utilizan términos como “calendario” o “vacunas de calendario”, refiriéndose a vacunas recomendadas en el calendario común de vacunación infantil del CISNS, que incluye las vacunas recomendadas en función de la edad desde el nacimiento hasta los 14 años de edad. También se denomina “vacunas inactivadas” para referirse a las vacunas que no son vivas atenuadas, incluyendo bajo esta denominación a vacunas frente a la gripe (tanto de virus fraccionados como de antígenos de superficie), de toxoides (tosferina, tétanos), de polisacáridos conjugados (meningococo o neumococo), de antígenos producidos mediante tecnología de recombinación del ADN (hepatitis B), etc.

Este documento técnico está dirigido a profesionales sanitarios y de salud pública con responsabilidades de ejecución y de gestión de las estrategias de vacunación.

Metodología

Para la elaboración de las recomendaciones, se ha partido de las recomendaciones aprobadas en el seno del Consejo Interterritorial del SNS (CISNS)⁹, actualizándolas cuando se ha considerado oportuno, en base a la evidencia científica o en función del riesgo de cada grupo poblacional. En algunas ocasiones se realizan recomendaciones de vacunación que no figuran en las fichas técnicas de las vacunas, pero solo cuando el riesgo es elevado y hay experiencia previa de utilización con buenos resultados. Además de realizar las búsquedas bibliográficas oportunas, se han consultado guías, manuales, recomendaciones y documentos de posición de organismos considerados de referencia, así

como las recomendaciones de vacunación en algunos países de nuestro entorno y de sus comités asesores de vacunación, fundamentalmente los que figuran a continuación:

- Organización Mundial de la Salud (OMS) y recomendaciones del Comité Asesor de Vacunación (*Strategic Advisory Group of Experts on immunization, SAGE*).
- Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC).
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EEUU (CDC) y recomendaciones del Comité Asesor de Vacunaciones (*Advisory Committee on Immunization Practices, ACIP*).
- Agencia de Salud Pública de Canadá (PHAC) y recomendaciones del Comité Asesor de Vacunaciones (*National Advisory Committee on Immunization, NACI*).
- Ministerio de Sanidad de Inglaterra (*Secretary of State for Health for England*) y recomendaciones del Comité Asesor de Vacunaciones (*Joint Committee on Vaccination and Immunisation, JCVI*).
- Consejo de Salud Pública de Francia (*Haut Conseil de la Santé Publique –HCSP–*) y recomendaciones del Comité Asesor de Vacunaciones (*Comité Technique des Vaccinations*).
- Ministerio Australiano de Sanidad (*Australian Government Department of Health and Ageing, Office of Health Protection*).
- Autoridad Danesa de Salud y Medicinas (*Statens Serum Institut*)
- Oficina Federal de Salud Pública de Suiza (*Office fédéral de la sante publique OFSP et Commission fédérale pour les vaccinations*)

En el anexo 1 se muestran las vacunas disponibles en España y las pautas posibles de administración según figuran en las fichas técnicas.

Finalmente, se ha elaborado un calendario de vacunación para menores y adolescentes con condiciones de riesgo y otro para personas adultas con condiciones de riesgo. Ambos calendarios figuran en el anexo 3.

Bibliografía introducción y metodología

⁷ Grupo de trabajo de vacunación de adultos de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. Vacunación en adultos. Recomendaciones año 2004. Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo, septiembre 2004. Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/docs/recoVacunasAdultos.pdf> [consultado el 10 de octubre de 2017].

⁸ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Documentos técnicos. Programas de Vacunación. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/recoVacunasEspana.htm> [consultado el 4 de septiembre de 2017].

⁹ Documentos técnicos. Programas de vacunación. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/recoVacunasEspana.htm> [consultado el 4 de octubre de 2017].